



## **BASES PARA EL FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN 2025**

### **I. GENERALIDADES**

El Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) está a cargo de la Unidad Integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología (UIGICT) y está dirigido a profesores y estudiantes de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería. Las presentes bases se encuentran de acuerdo con NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL FONDO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN; para cualquier información no contemplada en el presente documento deberá revisarse la norma indicada.

### **II. CATEGORÍAS**

El FAI está destinado a promover la ejecución de Proyectos de Investigación en cada Facultad, así como proyectos integrados con la participación de dos (02) o tres (03) Facultades, en las siguientes categorías:

**Categoría Docentes:** Categoría en la que podrán participar docentes contratados y/u ordinarios con carga horaria de 1 o más horas semanales.

**Categoría Estudiantes - Docentes:** Categoría en la que podrán participar estudiantes de pregrado y/o posgrado con la asesoría de docentes; así como, solo docentes contratados y/u ordinarios de la facultad correspondiente.

**Categorías especiales:** Categoría en la que podrán participar docentes contratados y/u ordinarios con carga horaria de 1 o más horas semanales, pudiendo incluir la participación de estudiantes. Para el presente año las categorías son dos: 1) Tecnología Médica y 2) Innovación en salud. La categoría Innovación en salud está dirigida a proyectos que incorporan tecnología e innovación con la finalidad de solucionar problemáticas de interés para la sociedad; pudiendo terminar en el desarrollo de una patente de invención, modelo de utilidad, software o un proceso nuevo o mejorado.

### **III. REQUISITOS**

#### **Del proyecto**

1. Tener una duración mínima de seis (06) meses y máxima de doce (12) meses.
2. Estar inscrito en el Sistema Descentralizado de Información y Seguimiento de la Investigación (SIDISI) del Vicerrectorado de Investigación.
3. No contar con financiamiento al momento de la inscripción.
4. Aprobación por el Comité Institucional de Ética en Investigación de la UPCH al momento para la firma de convenio; caso contrario, no se otorgará los fondos solicitados.

#### **De los investigadores**

1. El estudiante no deberá tener deuda pendiente con la Universidad, ni mantener ningún proceso disciplinario en la facultad





2. El estudiante deberá encontrarse matriculado en alguno de los programas académicos de las Facultades al momento de la inscripción.
3. El docente debe haber prestado servicio durante los dos (2) semestres anteriores a la convocatoria o durante un semestre al año, por al menos dos (2) años consecutivos.
4. El responsable administrativo del Fondo debe ser un profesor ordinario o contratado de las Facultades.
5. El responsable administrativo del Fondo no deberá encontrarse con licencia por un periodo mayor de un año, en caso corresponda.
6. Los investigadores ganadores en la categoría Innovación en salud deberán completar una capacitación a cargo de la Dirección Universitaria de Innovación y Emprendimiento (DUIE) del Vicerrectorado de Investigación de la UPCH, como requisito previo a la entrega de fondos.

#### **Del fondo**

1. El monto total asignado a cada categoría será repartido entre los ganadores.
2. En el caso que los fondos asignados a cada categoría no sean adjudicados totalmente, estos podrán ser redistribuidos a el/los proyecto(s) que ocuparon los puestos inmediatos inferiores en las otras categorías dependiendo del número y calificación de los proyectos.

#### **IV. PROCESO DE APLICACIÓN**

Los proyectos deberán ser presentados por vía electrónica por los investigadores principales a la UIGICT a través del siguiente correo: [fme.investigacion+fai2025@oficinas-upch.pe](mailto:fme.investigacion+fai2025@oficinas-upch.pe), adjuntando lo siguiente:

1. Formato de Inscripción del Proyecto según categoría en formato de documento de Microsoft Word sin firmas. El nombre del archivo deberá seguir el modelo: “Formato de inscripción sin firmas 123456”.
2. Proyecto de investigación (para las categorías Docentes, Estudiantes-Docentes y Tecnología Médica) o Proyecto de Innovación en salud (para la categoría Innovación en Salud) sin nombres ni etiquetas que identifiquen a los autores (para la evaluación ciega), en formato PDF. El nombre del archivo deberá seguir el modelo: “Proyecto sin identificación 123456”.
3. Formato electrónico de Presupuesto del Proyecto de Investigación. El nombre del archivo deberá seguir el modelo: “Presupuesto 123456”.

La Comisión Evaluadora empleará las fichas de evaluación según corresponda a cada categoría. La UIGICT se reserva el derecho de invalidar registros de proyectos que hayan remitido de manera errónea alguno de los requisitos previamente mencionados. De darse el caso, se comunicará al docente responsable la invalidación del registro de su proyecto enumerando las causas.





## V. FONDOS A FINANCIAR

### a. Proyectos propios de cada Facultad

#### Facultad de Medicina:

| Categoría                     | Monto Total | Máximo por proyecto |
|-------------------------------|-------------|---------------------|
| Estudiantes - Docentes        | S/. 90 000  | S/. 20 000          |
| Docentes                      | S/. 90 000  | S/. 20 000          |
| Especial: Tecnología médica   | S/. 50 000  | S/. 20 000          |
| Especial: Innovación en salud | S/. 70 000  | S/. 20 000          |

#### Facultad de Estomatología:

| Categoría                     | Monto Total | Máximo por proyecto |
|-------------------------------|-------------|---------------------|
| Estudiantes - Docentes        | S/. 75 000  | S/. 20 000          |
| Especial: Innovación en salud | S/. 75 000  | S/. 20 000          |

#### Facultad de Enfermería:

| Categoría                     | Monto Total | Máximo por proyecto |
|-------------------------------|-------------|---------------------|
| Estudiantes - Docentes        | S/. 50 000  | S/. 10 000          |
| Especial: Innovación en salud | S/. 50 000  | S/. 10 000          |

### b. Proyectos Integrados (2 o 3 Facultades)

| Categoría                     | Monto Total | Máximo por proyecto |
|-------------------------------|-------------|---------------------|
| Estudiantes - Docentes        | S/. 50 000  | S/. 20 000          |
| Especial: Innovación en salud | S/. 50 000  | S/. 20 000          |

## V. CRONOGRAMA

| Etapas                    | Fecha de Apertura                            | Fecha de Cierre         |
|---------------------------|----------------------------------------------|-------------------------|
| Convocatoria              | 27 de noviembre de 2024                      | 22 de diciembre de 2024 |
| Revisión de proyectos     | 06 de enero de 2025                          | 12 de enero de 2025     |
| Publicación de resultados | Febrero 2025 (Posterior a aprobación de CIF) |                         |





## **ANEXO 1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

### **TÍTULO**

### **RESUMEN (300 palabras)**

Palabras claves:

### **I. INTRODUCCIÓN**

### **II. OBJETIVOS**

### **III. MATERIALES Y MÉTODOS**

Diseño

Población

Muestra

Criterios de selección

Definición operacional de variables (Anexo 1)

Técnicas y procedimientos

Plan de análisis

Consideraciones éticas

### **IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **V. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA**

### **ANEXOS**





## ANEXO 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTO INVESTIGACIÓN

| REVISOR:                               |                                                                                       |              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                        | Factores Por Evaluar                                                                  | Calificación | Puntaje Máximo | Descripción de criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Metodología (50%)</b>               |                                                                                       |              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1                                      | Título del estudio                                                                    |              | 3              | El título refleja los objetivos del estudio o los principales resultados del estudio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2                                      | Estado actual de la situación planteada                                               |              | 5              | La introducción y/o antecedentes muestran un conocimiento amplio y actualizado del tema o situación científica, están redactados de manera clara y concreta para entender cuál es el problema y qué resolverá específicamente el estudio                                                                                                                                                                                                                                            |
| 3                                      | Objetivos y/o hipótesis del estudio                                                   |              | 10             | El objetivo general refleja claramente lo que se espera lograr en el estudio. Los objetivos específicos reflejan una secuencia lógica de cómo se espera alcanzar el objetivo general. La redacción y formulación de los objetivos y/o hipótesis son adecuadas                                                                                                                                                                                                                       |
| 4                                      | Diseño y métodos del estudio                                                          |              | 17             | El diseño o metodología es coherente para alcanzar los objetivos propuestos por el estudio o responder la pregunta de investigación. Los métodos están redactados al detalle y en forma secuencial a los objetivos específicos. La metodología incluye el tipo de estudio, población de estudio, muestreo, descripción de variables y fuentes de datos                                                                                                                              |
| 5                                      | Consideraciones éticas                                                                |              | 2              | El objetivo, diseño y los métodos del estudio permiten respetar las consideraciones éticas respectivas y proteger los derechos y la dignidad de los participantes a través del uso de la participación voluntaria y consentimiento informado, de ser necesarios. Se describen estrategias para la salvaguarda de la confidencialidad y anonimidad de los participantes                                                                                                              |
| 6                                      | Análisis de datos                                                                     |              | 8              | Se describe en forma resumida los métodos estadísticos que se usarán para analizar las variables o las asociaciones entre los parámetros del estudio o proyecto. Se definen las variables, el tipo de variable y las unidades de medida de cada una. El análisis de los datos debe ser apropiado de acuerdo con el tipo de variables y de estudio, y debe responder a los objetivos planteados. Cuando corresponda se debe mencionar el nivel de significancia que usará el estudio |
| 7                                      | Referencias bibliográficas                                                            |              | 5              | Las referencias bibliográficas reflejan el conocimiento actual del tema, están señalizados en el manuscrito y están redactadas según las Normas de Vancouver. Al menos el 50% del total de referencias cuenta con una antigüedad no mayor de 5 años.                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Originalidad (20%)</b>              |                                                                                       |              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 8                                      | Originalidad del tema de investigación                                                |              | 10             | El estudio propone ideas nuevas, innovadoras y poco comunes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 9                                      | Originalidad de metodología                                                           |              | 10             | El estudio propone un método novedoso para aproximarse al tema de investigación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Relevancia (20%)</b>                |                                                                                       |              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 10                                     | Relevancia del estudio para las prioridades de salud e investigación en el Perú.      |              | 10             | La investigación contempla incrementar el conocimiento o ayudar a resolver los problemas de salud de mayor impacto en el Perú y los resultados se sitúan dentro de las prioridades de investigación del país                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 11                                     | Relevancia de los resultados para el desarrollo o inicio de un área de investigación. |              | 10             | Los resultados promueven el desarrollo o inician un área de investigación que tendrá un impacto significativo a nivel local, regional o global. Además, los resultados tienen el potencial de llenar las brechas en el conocimiento, cambiar conceptos, métodos, tecnologías, tratamientos, servicios o intervenciones                                                                                                                                                              |
| <b>Factibilidad del Estudio (10%)</b>  |                                                                                       |              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 12                                     | Adecuación de cronograma (1 año), con objetivos y recursos                            |              | 10             | El planteamiento del estudio es factible de ser realizado, en el tiempo y con los recursos planteados. Se debe señalar si el estudio cuenta con infraestructura, equipamiento y reactivos, así como con personal o recursos económicos totales o parciales                                                                                                                                                                                                                          |
|                                        |                                                                                       |              | 100            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Puntaje Mínimo para cada ítem: 1 punto |                                                                                       |              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>COMENTARIOS Y SUGERENCIAS</b>       |                                                                                       |              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                        |                                                                                       |              |                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |



### ANEXO 3. PROYECTO DE INNOVACIÓN EN SALUD

| <b>INFORMACIÓN DEL PROYECTO</b>             |  |
|---------------------------------------------|--|
| <b>Nombre del proyecto de innovación</b>    |  |
| <b>Descripción de la innovación</b>         |  |
| <b>Problema que soluciona el proyecto</b>   |  |
| <b>Ventajas de la innovación presentada</b> |  |
| <b>Referencias bibliográficas</b>           |  |

\*Adaptado del II Concurso de Proyectos “Runayay Cayetano” del Vicerrectorado de Investigación de UPCH.





## ANEXO 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INNOVACIÓN EN SALUD

| Título del proyecto                   |                                                                                                                                                                                         |         |               |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------|
| Criterio                              | Indicador                                                                                                                                                                               | Puntaje | Puntaje final |
| <b>Relevancia del problema</b>        | El problema no es relevante. No afecta directa o indirectamente la vida cotidiana de las personas.                                                                                      | 1       |               |
|                                       | El problema es poco relevante. Afecta indirectamente a las personas, pero no es relevante o impacta en la vida cotidiana.                                                               | 2       |               |
|                                       | El problema es poco relevante. Afecta directamente a las personas, pero solo tiene cierta importancia en la vida cotidiana.                                                             | 2       |               |
|                                       | El problema es relevante. Afecta directamente a las personas, pero no es parte integral de la vida cotidiana.                                                                           | 4       |               |
|                                       | El problema es relevante y afecta directamente a un número significativo de personas. Es una parte integral o tiene una importancia significativa en la vida cotidiana de las personas. | 5       |               |
| <b>Creatividad e innovación</b>       | El proyecto emula una tecnología o producto que ya existe en el mercado, y no es creativo ni innovador.                                                                                 | 2       |               |
|                                       | El proyecto presenta cambios sobre las soluciones existentes, pero no son necesariamente mejoras.                                                                                       | 4       |               |
|                                       | El proyecto presenta cambios significativos sobre las soluciones existentes, y una pequeña mejora sobre las soluciones existentes.                                                      | 6       |               |
|                                       | El proyecto ofrece una mejora significativa con respecto a las soluciones anteriores, pero no es un enfoque particularmente creativo para el problema.                                  | 8       |               |
|                                       | El proyecto es creativo, aborda el problema desde una perspectiva diferente y es totalmente diferente a las soluciones existentes.                                                      | 10      |               |
| <b>Impacto potencial del proyecto</b> | El proyecto beneficiará a un pequeño grupo de personas. La solución propuesta impacta a 10 o menos personas directamente.                                                               | 1       |               |
|                                       | El proyecto presentado ayudará a algunas personas. Ayuda directamente entre 10 y 1.000 personas.                                                                                        | 2       |               |
|                                       | El proyecto beneficiará a un número significativo de personas. Puede resolver directamente el problema de un grupo de personas en una comunidad importante (10.000 aprox).              | 3       |               |
|                                       | El proyecto ayudará a un gran número de personas. Ayuda directamente a 10.000 - 100.000 personas.                                                                                       | 4       |               |
|                                       | El proyecto beneficiará a un gran número de personas. Puede resolver directamente el problema de 100.000 (como una ciudad pequeña) o más personas a través de la solución.              | 5       |               |
| <b>Puntaje total</b>                  |                                                                                                                                                                                         |         |               |

\*Adaptado del II Concurso de Proyectos “Runayay Cayetano” del Vicerrectorado de Investigación de UPCH.

